

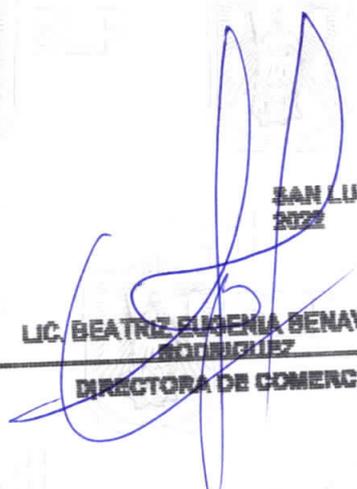
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

DAES -PAPELERIA

LICENCIA COMERCIAL: A 00001615 SOLICITUD: A 00004388

NOMBRE PROPIETARIO: ARANDA OSCAR
UBICACIÓN: CALLE DURANGO 164 FRACC. LIBRADO RIVERA
ENTRE CALLES: -
HORARIO: 9:00 - 20:00

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 03 DE FEBRERO DE
2022


LIC. BEATRIZ EUGENIA BENAVENTE
RODRIGUEZ
DIRECTORA DE COMERCIO


LIC. GUILLERMO LOPEZ NIÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES
COMERCIALES,
ESPECTACULOS Y ANUNCIOS

OBSERVACIONES

- LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE VIGENCIA A UN AÑO FISCAL, VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO Y SE TENDRÁ QUE RENOVAR EN EL MES DE ENERO.
- SE SANCIONARÁ EN LOS SIGUIENTES CASOS:
 - VIOLACIÓN DE GIRO Y HORARIO.
 - EXPENDER EN VÍA PÚBLICA.
- LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DEBERÁ PERMANECER VISIBLE EN EL ESTABLECIMIENTO O SU COPIA CERTIFICADA.
- SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN CUANDO LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SEA:
 - ENAJENADA.
 - ARRENDADA.
 - GRAVADA.
 - CEDIDA O TRANSMITIDA.
 - MUERTE DE TITULAR.

NOTA:

- LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ES INTRANSFERIBLE.
- LAS OBSERVACIONES ESTAN FUNDAMENTADAS EN LA NORMATIVA APLICABLE VIGENTE.

NOMBRE DEL PROPIETARIO

FIRMA DE ACEPTACIÓN